

Acta 5: En la ciudad de Punta del Este, el día 7 de Marzo de 2018, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13.50, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 5/18 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jaffif, los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Julio Pérez, Sandra Cabrera, José López y los Concejales suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, José Costa y M^a del Huerto Casañas.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta 4/18 de día 22/2.

Moción: Aprobar el acta N° 4/18. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 4 votos – Unanimidad**

2) Reiteraciones de gastos N° 16913 ,16914,16928 y 2016-88-01-07981

Moción: Aprobar la reiteración de los gastos incluidos en los informes N° 16913,16914,16928 y expte 2016-88-01-07981 **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 4 votos – Unanimidad**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

El Sr. Alcalde comenta sobre la nota presentada por el Sr. Matías Ríos Director de la Murga LA OSA RAFAELA, solicitando ensayar 2 veces en Punta del Este a partir de Junio en un local que el Municipio considere apropiado.

Moción: Hacer la gestión para el uso de Cine Teatro Cantegril, los días que la Dirección de Cultura considere conveniente. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 4 votos – Unanimidad**

Manifiesta la inquietud planteada por algunos Concejales que aún estando el acta aprobada se vuelve a hablar del tema del cambio de horario de las sesiones del Municipio quedando tal y como se votó en la sesión anterior y acta aprobada.

Lee la nota presentada por la Sra. Vidales en la que solicita un salón para dictar curso de Teatro por una profesora destacada que vendría de Montevideo. El Concejale Lemos comenta que sería conveniente hablar con Cultura para ver los cursos que ellos imparten en otros Municipios y traerlos para acá. El Sr. Alcalde intervine y comenta que al no haberse reunido aún la Comisión de Cultura dejar la propuesta pendiente. La Sra. Clavijo comenta que se reunió con la Sra. Eliana de Políticas para tratar que vuelvan los profesores enviados el año anterior por su dirección.

Siendo las 14,05 ingresa el Sr. López.

Toma la palabra la concejal Clavijo e informa la posibilidad de impartir cursos de chino mandarín en Espacio Gorlero. El 8/3 va a haber muchas actividades por el día de la mujer y las organizadas por el Municipio pasan para el 10/3, con mujeres de las fuerzas vivas de la comunidad para lo que se solicita aprobar un gasto para un lunch.

Moción: Aprobar un gasto de hasta \$12.000 (pesos uruguayos doce mil) para un lunch, 12 cuadros de Punta del Este y 1 cuadro con el logo. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

Se lee la nota enviada por el Dr. Scasso solicitando otorgar algún de protección Patrimonial al Ch. "El descanso" por sus características arquitectónicas.

Moción: Este Municipio está de acuerdo con la solicitud y se pase a la Comisión de Patrimonio. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

Se lee nota presentada por el Sr. Eguía, de Food Truck ABREBOCAS, solicitando autorizar funcionar dentro del perímetro de la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo, las mesitas, Punta Salinas, frente a los Dedos y Playa

ASUNTOS COMISIONES

Medio AMBIENTE:

La Sra. Concejala Cabrera comenta que ya se empezó a reunir la Comisión de Medio Ambiente, el 22/3 es el Día del Agua para lo que se solicita aprobar el gasto para hacer afiches.

Moción: Aprobar un gasto de hasta \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) para la confección de afiches. **Se procede a votar-Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Cultura:

La Sra. Concejala Casañas lee la nota presentada por el Grupo de Danzas “Sin Fronteras”, solicitando colaboración para la confección de plaquetas y diplomas.

Moción: Confeccionar una plaqueta y 50 diplomas. **Se procede a votar-Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 15,30 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 05

SESION ORDINARIA

07/03/2018

SECRETARÍA DE ACTAS